Acuerdo Para
Vár aquilo
alg.s Oficiales
declarado Para
Para dho.s =

En la Villa de Alhama en Veynte y Quatro dias del Mes de Junio de mil
Setec.s y Veynte Y Quatro años Los S.res D. Pedro Almanza Alcalde y D. Dn
Cayetano de Vergara Alcalde hordinario y D. Fran.co Lopez Plana D. Joseph Solana
Canoba y D.n de Olid Caxuda Y D. Salvador Serrano Vecinos y Regidores
Jurisd.n Veynt.e dha Villa estando en Ayuntam.to Para conferir las cos
Sacantes y Vien pueblo de dha Villa dixeron = que Por quanto oy
dia de la fecha Vecinos Sus Mercedes y un Pliego Zerrado y Sellado
que en Sobre escrito dize al conde Sor Alcalde hordinario y Regim.to de mi
Villa de Alhama en su ayuntam.to Aguad amiendo se me entregado
Por mi Alcalde mayor, y Visto Reconozio ser del Ex.mo S.r Pre
sidente de Murcia y Cartagena Monsalbo y Vaby mi S.r el Aguad dho Pliego
Sei y dentro Venia un Real Despachado Por dho Ex.mo S.r en Madrid
Por la Proposic.n que en dha Villa executo en el dia Veynte y Cinco de Abril
deste año de Persones duplicados Para Oficiales hordinarios de dha
Villa electos, y Nombrado Por Alcalde hordinario D. Dn Diego
de Olid y Orio, y D. Fran.co de Olid Cayuela y Solana y Para Regidor
Dn. D. Jn.o Geron Solana D. Alonso del Pozo D. Joseph Carrion y
Martin Serrano Para Alguacil Mayor D. Diego Romero Para
11.er de Ayuntam.to D. Joseph Solana Canoba y Para Jurado a
Joseph Garcia Robleno y todos Vec.os desta Villa como consta
y Parece de dho Real Por lo qual Sus Mercedes Mandaron que
Se el Presente lo. Zito dho Juro dho y Para el dia Veynte
y quatro del Corriente a las seis horas de la mañana acudan
a este Ayuntam.to Para cumplir lo que dho Real mensiona y
Sentencian Para que conste se Sirvio dho Real en este Libro Capi
tular, Asi lo acordaron Mandaron y firmaron dho dia mes y
año Sup.s y Yo el Sr.

Pedro Almanza
Dn Juan del Olmo y Lopez
Dn Joseph Solana
Dn Juan de Olid
Dn Joseph Solana Canovas
Dn Francisco Lopez Plana
Por mandado de dhos Sres
Joseph Cayuela
Escr.no